

Guayaquil, 15 de Abril del 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía  
**AQUATIC TECHNOLOGY S.A. AQUATECSA**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisarios de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S.A AQUATECSA**, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, de acuerdo a la Resolución N° 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, en calidad de comisario he auditado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondiente al periodo económico del 2018, desde Enero 1º a Diciembre 31 del 2018, aplicando para el mismo los procedimientos de control dentro del marco del alcance de nuestra auditoria, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S.A AQUATECSA**, en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes señores accionistas lo siguiente:

La Administración, que bajo su responsabilidad está el control y en la elaboración de los Estados Financieros de la compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, es mi opinión al respecto, debo informar que al respecto que se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En consecuencia, expreso mi opinión, que los procedimientos aplicados para el Control Interno Contable por parte de la administración son adecuados y razonables así como también para las evaluaciones de los estados financieros de Enero 1º al 31 de diciembre del 2018 donde se evidencian que concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Expreso mis agradecimientos a la administración de la compañía que facilitó la información para dar cumplimiento a mis funciones de comisario, y aprovecho una vez más esta oportunidad para reiterarle mis consideraciones y estimas.

Atentamente



**CESAR V. VARGAS E.**  
Comisario  
C.I. 0914412614